

IDODESA S.A.

GUAYAQUIL, siete de Agosto del dos mil diecinueve

Señor(a)
HIDALGO BAQUE RONALD JAVIER

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía IDODESA S.A., otorgada el día siete de Agosto del dos mil diecinueve ante el/la Notario(a) CUADRAGESIMO SEPTIMO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
HIDALGO BAQUE RONALD JAVIER
HIDALGO BAQUE PEDRO STEEVEN

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía IDODESA S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



HIDALGO BAQUE RONALD JAVIER
GERENTE GENERAL
CEDULA: 0925020844

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20190901047D01814

Factura No.: 001-002-000024598

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy siete de Agosto del dos mil diecinueve; ante mí ABOGADO JUAN MANUEL TAMA VELASCO, Notario(a) CUADRAGESIMO SEPTIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) HIDALGO BAQUE RONALD JAVIER, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0925020844 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía IDODESA S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA CUADRAGESIMA SEPTIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

JUAN MANUEL TAMA VELASCO
Firmado digitalmente por JUAN
MANUEL TAMA VELASCO
Fecha: 2019.08.07 09:30:46
-05'00'

ABOGADO JUAN MANUEL TAMA VELASCO
Identificación: 0912876653